

27220 RESOLUCION de 25 de octubre de 1993, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se ordena la publicación del plan de estudios de Diplomado en Trabajo Social.

Visto el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen las directrices generales comunes a los planes de estudios de los Títulos Universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, y de conformidad con el acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 28 de septiembre de 1993, por el que se homologa el plan de estudios de Diplomado en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pública de Navarra,

He resuelto: Ordenar la publicación del citado plan de estudios conforme figura en el anexo adjunto.

Pamplona, 25 de octubre de 1993.—El Rector, Juan García Blasco.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

PUBLICA DE NAVARRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teór.	Práct.		
1	1	SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL	SOCIOLOGIA	9 7T+2A	6	3	Nociones básicas de Sociología.	SOCIOLOGIA ANTROPOLOGIA SOCIAL
1	1	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA GENERAL	9 7T+2A	6	3	Conceptos básicos de Psicología.	PSICOLOGIA BASICA PSICOLOGIA SOCIAL PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION
1	1	TRABAJO SOCIAL	FUNDAMENTOS DEL TRABAJO SOCIAL	18T	6	12	Formas históricas y evolución de la asistencia social. Conceptos fundamentales del Trabajo Social.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
1	1	DERECHO	FUNDAMENTOS DE DERECHO	6 5T+1A	3	3	Estructura general del Estado y de la Administración Pública. Derechos, deberes y libertades y sus garantías. Fundamentos de Derecho de Familia y de Derecho Penitenciario.	DERECHO CIVIL DERECHO CONSTITUCIONAL DERECHO PENAL DERECHO ADMINISTRATIVO DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL FILOSOFIA DEL DERECHO, MORAL Y POLITICO
1	1	SOCIOLOGIA Y ANTROPOLOGIA SOCIAL	ANTROPOLOGIA SOCIAL	6 6T	3	3	Antropología Social. Grupos étnicos y culturales en España. Marginación social.	ANTROPOLOGIA SOCIAL SOCIOLOGIA
1	1	POLITICA SOCIAL	POLITICA SOCIAL	6 6T	3	3	Estructura, contenido y medios de la acción social, políticas sociales y análisis de los modelos vigentes.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
1	2	TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL	18	9	9	La intervención profesional.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. SOCIOLOGIA.
1	2	SERVICIOS SOCIALES	FUNDAMENTOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES	9 8T+1A	6	3	Naturaleza y objetivos de los servicios sociales, de las instituciones prestadoras de los mismos, según los distintos modelos clasificatorios, con especial referencia a los servicios sociales generales y especializados.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION. DERECHO ADMINISTRATIVO.
1	2	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL	4,5 4T+0,5A	3	1,5	Conocimiento operativo de los distintos métodos y técnicas de las ciencias sociales y su aplicación al trabajo social.	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO SOCIOLOGIA
1	2	PSICOLOGIA	PSICOLOGIA SOCIAL	6 6T	3	3	Procesos evolutivos y de desarrollo de la conducta en el medio social. Técnicas Psicosociales.	PSICOLOGIA SOCIAL PSICOLOGIA BASICA PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignaturas en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos Anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Total	Teór.	Práct.		
1	2	DERECHO	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	3 3T	3	-	Elementos de procedimiento y recursos administrativos. Derecho del trabajo y de la Seguridad Social.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL DERECHO CIVIL DERECHO CONSTITUCIONAL DERECHO PENAL DERECHO ADMINISTRATIVO FILOSOFIA DEL DERECHO, MORAL Y POLITICO
1	3	TRABAJO SOCIAL	TRABAJO SOCIAL APLICADO	18 17T+1A	3	15	Aplicación a las necesidades sociales.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL SOCIOLOGIA
1	3	SERVICIOS SOCIALES	SERVICIOS SOCIALES	10,5 8T+2,5A	6	4,5	Naturaleza y objetivos de los servicios sociales, de las instituciones prestadoras de los mismos, según los distintos modelos clasificatorios, con especial referencia a los servicios sociales generales y especializados.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL. CIENCIA POLITICA Y DE I.A. ADMINISTRACION. DERECHO ADMINISTRATIVO.
1	3	SALUD PUBLICA Y TRABAJO SOCIAL	SALUD PUBLICA	4,5 4T+0,5A	3	1,5	Conocimientos básicos de medicina preventiva y de situaciones de necesidad social de origen médico biológico.	ENFERMERIA MEDICINA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA TOXICOLOGIA Y LEGISLACION SANITARIA

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

PUBLICA DE NAVARRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Teór.	Práct.		
1	1	ANIMACION SOCIAL Y COMUNITARIA	6	3	3	La comunidad como dimensión funcional y objetiva. Los factores estructurales de la comunidad y de la intervención social. La información y la participación. La educación como práctica socio-cultural. El trabajo social en la comunidad.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
1	1	ETICA DEL TRABAJO SOCIAL	6	3	3	Naturaleza, objeto e historia de la Etica. Conceptos básicos y elementos de ética normativa. Justificación racional de la Justicia Social. El trabajador social y las dimensiones éticas de su quehacer. Responsabilidad, solidaridad y actitudes morales.	FILOSOFIA FILOSOFIA DEL DERECHO MORAL Y POLITICA
1	1	TECNICAS Y METODOS ESTADISTICOS	9	6	3	Introducción a los Métodos y Técnicas Estadísticas Investigación en Ciencias Sociales y su aplicación al Trabajo Social. Estadística descriptiva y Multivariante.	ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Total	Teór.	Práct.		
1	2	PEDAGOGIA SOCIAL	6	3	3.	Concepto de Pedagogía Social: relaciones individuo-sociedad. Riesgos en el proceso de socialización. Ayuda socioeducativa a los grupos de Riesgo. Areas educativa. Modelos y técnicas de la educación social.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION
1	2	AMPLIACION DE DERECHO	4,5	3	1,5	Extensión de los conocimientos básicos del Derecho de frecuente utilización por el trabajador social.	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL DERECHO ADMINISTRATIVO
1	3	FILOSOFIA SOCIAL	9	6	3	El sentido de la Filosofía Social. Reflexión crítica sobre problemas sociales históricos y de la actualidad. Desigualdad e integración social. Estrategias de poder y marginalidad.	FILOSOFIA FILOSOFIA DEL DERECHO MORAL Y POLITICA
1	3	ECONOMIA APLICADA A LOS SERVICIOS SOCIALES	9	6	3	Aplicación de los criterios de la eficiencia y equidad a la toma de decisiones en los servicios sociales. Evaluación económica de servicios sociales.	ECONOMIA APLICADA

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad..

ANEXO 2-C. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

PUBLICA DE NAVARRA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

- por ciclo - curso

Denominación (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Total	Teór.	Práct.		
DINAMICA DE GRUPOS	6	3	3	Grupo Social: paradigma de socialización. Cohesión, comunicación, normas, liderazgo, estatus y roles personales en el grupo social. Técnicas de grupo.	PSICOLOGIA SOCIAL.
TECNOLOGIA DE LA INTERVENCON SOCIAL	6	3	3	Concepto de Tecnología en la Intervención Social. Complejidad de los procesos interaccionales. Modelos de intervención multiprocesual, uniprocesual, de choque, de conflictos, de decisión, de expresión.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
HISTORIA DE LA ASISTENCIA SOCIAL	6	3	3	El control de la mendicidad y el vagabundaje. Entre el humanitarismo y la represión. Ilegitimidad y exposición de niños: los Hospicios y las Casas de Misericordia. La prostitución: las casas de Salera.	HISTORIA CONTEMPORANEA
POLITICA SOCIAL EUROPEA	6	3	3	Estructura, contenido y medios de la acción social, políticas sociales y análisis de los modelos vigentes.	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
SEXOLOGIA Y EDUCACION SEXUAL	6	3	3	Evolución y desarrollo de la sexualidad. Funciones de la sexualidad. Salud sexual. Modelos teóricos en Sexología. Actitudes sexuales. Estudios Psicológicos. Educación sexual comunitaria. Programas de intervención en la comunidad. Conductas sexuales.	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTOS PSICOLOGICOS SOCIOLOGIA
GESTION Y ADMINISTRACION EMPRESAS	6	3	3	Management y Servicios Sociale: planificar, organizar, dirigir y controlar.	ORGANIZACION DE EMPRESAS

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	12
				- curso	
Denominación (2)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Total	Teór.	Práct.		
PSICOPATOLOGIA	6	3	3	Trastornos de la personalidad. Síndromes clínicos. Manifestaciones de enfermedades psíquicas. Métodos de diagnóstico. Salud Mental y Trabajo Social: la existencia psicológica.	PERSONALIDAD, EVALUACION Y TRATAMIENTOS PSICOLÓGICOS
MUJER Y SOCIEDAD	6	3	3	Conocimiento y análisis de los cambios acaecidos en la situación de la mujer en las áreas: familiar, educativa, sexual, cultural, laboral, legal, social y política. Factores concurrentes.	CIENCIA POLITICA Y DE LA ADMINISTRACION SOCIOLOGIA
GERONTOLOGIA	6	3	3	Envejecimiento: aspectos demográficos, sociales, orgánicos, psíquicos y funcionales. Patología del envejecimiento. Recursos asistenciales ante la vejez.	MEDICINA MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA
MARGINACION Y REINSECCION SOCIAL	6	3	3	Concepto, desarrollo y extensión de la reinserción social. Conductas desviadas, y respuestas sociales. Medidas de reinserción.	DERECHO PENAL SOCIOLOGIA
INFORMATICA APLICADA AL TRABAJO SOCIAL	6	3	3	Aprendizaje de conocimientos básicos de informática, uso de ordenadores, lenguajes y programas aplicados al Trabajo Social.	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS
HISTORIA DE LAS IDEAS POLITICAS Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES	6	3	3	Las ideas políticas y su evolución. Teoría y pensadores más relevantes y el significado de las organizaciones sociales.	HISTORIA DEL PENSAMIENTO Y DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLITICOS
DERECHO DE LA PROTECCION SOCIAL	6	3	3	Instituciones de Derecho Público y Privado de carácter protector y asistencial, que afectan a las esferas personal y patrimonial.	DERECHO CIVIL DERECHO PENAL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
PSICOLOGIA EVOLUTIVA	6	3	3	La evolución psicológica orientada al Trabajo Social. Análisis evolutivo -más allá de la infancia y adolescencia- de todo el ciclo vital. Inserción interactiva en el desarrollo psico-social. Implicaciones psicopatológicas. Acción social y psicodinámica de los respectivos grupos en cada periodo.	PSICOLOGIA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACION

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD:

PUBLICA DE NAVARRA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE**

(1) DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 217,5 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCAL.	MATERIAS OBLIGAT.	MATERIAS OPTATIV.	CREDITOS LIBRE CONFIGURAC.	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	54	21				75
	2º	40,5	15	6	12		73,5
	3º	33	18	6	12		69
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO NO (6).

6. SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) SI PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 13 CREDITOS

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) MATERIAS TRONCALES

1 Crédito = 36 horas de prácticas en servicios e instituciones sociales.

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1º CICLO AÑOS

- 2º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEM.	TOTAL	TEORICOS	PRACT/CLIN.
1º	75	39	36
2º	73,5	40,5	36
3º	69	33	46
Trabajo Fin C.			
TOTAL	217,5		

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

- La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - Régimen de acceso al 2º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
 - Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º, I.R.D. 1497/87).
 - Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9º, 2.4º R.D. 1497/87).
 - En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).
- Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
- La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

2º Trabajo social (obligatoria)	2º Trabajo social (troncal)	18
2º Fundamentos de los servicios sociales (obligatoria)	2º Fundamentos de los servicios sociales (troncal)	9
2º Psicología social (obligatoria)	2º Psicología social (obligatoria)	6
2º Dinámica de grupos (optativa)	Dinámica de grupos (optativa)	6
2º Economía (optativa)	3º Economía aplicada a los servicios sociales (obligatoria)	9
2º Psiquiatría social (optativa)	Psicopatología (optativa)	6
Filosofía social (optativa)	3º Filosofía social (obligatoria)	9
3º Trabajo social aplicado (obligatoria)	3º Trabajo social aplicado (troncal)	18
3º Servicios sociales (obligatoria)	3º Servicios sociales (troncal)	10,5
3º Pedagogía social (obligatoria)	2º Pedagogía social (obligatoria)	6
3º Medicina social (obligatoria)	3º Salud pública (troncal)	4,5
3º Historia de las ideas y los movimientos sociales (obligatoria)	Historia de las ideas y los movimientos sociales (optativa)	6
3º Marginación y reinserción social (opt.)	Marginación y reinserción social (opt.)	6
3º Gerontología (optativa)	Gerontología (optativa)	6

En los casos en los que la convalidación suponga no tener en cuenta algunos créditos (por corresponder a la asignatura del plan nuevo menos créditos que la convalidada), los créditos sobrantes podrán ser computados como créditos de libre configuración.

A los/as alumnos que tengan aprobada la asignatura de *Trabajo social* de 2º curso del plan antiguo se les considerarán realizados 3 de los créditos correspondientes a *Prácticas en servicios y entidades sociales* del plan nuevo; a quienes tengan aprobada la asignatura de *Trabajo social aplicado* del plan antiguo se les considerarán realizados 10 de tales créditos.

3. Organización de las prácticas en servicios y entidades sociales

Las *Prácticas en servicios y entidades sociales* aparecen reflejadas en el anexo 3, apartado 6 de este plan de estudios. Constituyen un elemento de primera importancia en la formación de los/as diplomados/as en trabajo social. Tal como se refleja en el mencionado apartado, se otorgan por equivalencia 13 créditos, a los que corresponden 36 horas a cada uno. Ello supone que los/as alumnos/as deberán realizar un total de 468 horas de prácticas en servicios y entidades sociales.

Estos créditos están adscritos a las materias troncales, y en concreto al área de conocimiento de *Trabajo social y servicios sociales*, que se encarga de organizar la supervisión, acompañamiento y evaluación de las mismas.

Con el fin de adecuar el desarrollo de las *Prácticas en servicios e instituciones sociales* a los contenidos impartidos en las diversas asignaturas del área de conocimiento y a las posibilidades de desarrollo práctico, los 13 créditos se distribuyen en 3 créditos en 2º curso y 10 créditos en 3º curso.

Los tres créditos de 2º curso tendrán como principal finalidad la toma de contacto directo de los/as alumnos/as con la realidad sobre la que actúa el trabajo social, mediante un trabajo de conexión y conocimiento realizado sobre el terreno. Este trabajo será supervisado en grupos de 15 alumnos. Las sesiones de supervisión corresponden a los 9 créditos prácticos de la asignatura *Trabajo social* de 2º curso.

Los 10 créditos de 3º curso tienen como finalidad principal que el/la alumno/a desarrolle una actividad tan similar a la de un profesional como sea posible, en la que ponga en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas, asuma responsabilidades (limitadas), participe en las actividades de planificación y organización de servicios o acciones en el campo de lo social y desarrolle capacidades y actitudes positivas para el ejercicio de la profesión.

Las actividades de *Prácticas en servicios y entidades sociales* correspondientes al 3er curso se desarrollarán en instituciones, servicios sociales públicos y privados, en entidades, organizaciones, asociaciones de ciudadanos usuarios/as, movimientos sociales, voluntariado, relacionadas con el trabajo social y que desarrollen programas y/o proyectos de acción social, con especial énfasis en aquellos que sean más innovadores y que generen nuevas iniciativas de actuación y respuestas sociales a los problemas planteados en el campo del bienestar social.

La inserción de los/as alumnos/as en los centros o campos de prácticas ha de proporcionarles la posibilidad de llevar a cabo intervenciones de trabajo social que permitan conocer y desarrollar sus capacidades y habilidades o destrezas para un ejercicio profesional, capacitándolos/as para dar respuestas profesionales a las diferentes situaciones o áreas problemáticas o de necesidades sociales.

Este trabajo será supervisado en grupos de 15 alumnos, en el marco de la asignatura *Trabajo social aplicado* de 3er curso. Las sesiones de supervisión corresponden a los 18 créditos de esta asignatura.

I.d) Mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios

Según las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y con validez en todo el territorio nacional, una vez extinguido cada curso del plan antiguo se efectuarán cuatro convocatorias de exámenes en los dos siguientes cursos académicos (Real Decreto 1.497/87, de 27 de noviembre, artículo 11, número 3). Una vez aprobado el nuevo plan, el primer curso de la Diplomatura en Trabajo Social se extinguirá al finalizar el correspondiente curso académico. Los estudiantes que deseen continuar estos estudios tendrán la posibilidad de presentarse hasta a cuatro convocatorias en los dos cursos académicos siguientes.

Los alumnos que hayan iniciado sus estudios en el plan antiguo y deseen continuarlos de acuerdo con el plan nuevo podrán hacerlo convalidando las asignaturas aprobadas del plan antiguo por las del nuevo de acuerdo con la siguiente tabla:

Curso	Asignaturas del plan antiguo	Curso	Asignaturas del plan nuevo	Créditos
1º	Sociología (obligatoria)	1º	Sociología (troncal)	9
1º	Psicología general (obligatoria)	1º	Psicología general (troncal)	9
1º	Fundamentos del trabajo social (obligat.)	1º	Fundamentos del trabajo social (troncal)	18
1º	Antropología social (obligatoria)	1º	Antropología social (troncal)	6
2º	Política social (obligatoria)	1º	Política social (troncal)	6
2º	Administración comunitaria (optativa)	1º	Animación social y comunitaria (oblig.)	6
2º	Metodología y técnicas de investigación social (obligatoria)	1º	Técnicas y métodos estadísticos (obligatoria) y	9
		2º	Métodos y técnicas de investigación social (troncal)	4,5

2. CUADRO DE ASIGNACION DE LA DOCENCIA DE LAS MATERIAS TRONCALES
A AREAS DE CONOCIMIENTO

<u>ASIGNATURA</u>	<u>AREA DE CONOCIMIENTO</u>
PSICOLOGIA GENERAL	PSICOLOGIA BASICA
FUNDAMENTOS DE DERECHO	DERECHO CIVIL DERECHO CONSTITUCIONAL DERECHO PENAL DERECHO ADMINISTRATIVO
POLITICA SOCIAL	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES
PSICOLOGIA SOCIAL	PSICOLOGIA SOCIAL
DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
TRABAJO SOCIAL FUNDAMENTOS DE LOS SERVICIOS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL Y S.SOCIALES TRABAJO SOCIAL Y S. SOCIALES
TRABAJO SOCIAL APLICADO	TRABAJO SOCIAL Y S. SOCIALES
SERVICIOS SOCIALES	TRABAJO SOCIAL Y S. SOCIALES